

## INFORME DEL GERENTE

A Los Accionistas de  
**CARPISEIS S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2010.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía no tuvo actividades comerciales durante el ejercicio 2010.
- 1.2 La Junta General de Accionistas se reunió para la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2010, y las resoluciones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta,
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2010.

	<b>2010</b>
<b>Activo Corriente</b>	846.56
<b>Activo Fijo</b>	1068.40
Activo No Corrientes	
<b>Total Activos</b>	<b>1914.96</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	
<b>Pasivo a Largo Plazo</b>	
<b>Total de Pasivo</b>	<b>0.00</b>
<b>Patrimonio</b>	1914.96
<b>Total de Pasivo y Patrimonio</b>	<b>1914.96</b>
<b>Utilidad (Pérdida) de Ejercicio</b>	



- 1.5 La compañía no ha realizado transacciones que tengan relación con el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presto servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma.

Muy atentamente,

**HYPATIA MAQUILON**  
Gerente General  
CARPISSEIS S.A.

Guayaquil, marzo 26, 2012

